UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 556 -2026-UNSCH-R

Ayacucho, 28 AGO. 2026

VISTOS:

El Proveído N° 1985-2026-R del Rectorado, el Memorando N° 1856-2026-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Memorando N° 1510-2026-UNSCH-OPP-UP de la Unidad de Presupuesto y el Memorando Nº 1384-2026-UNSCH-EPG de la Escuela de Posgrado sobre retribución económica a docentes de la Escuela de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria Nº 30220 establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normativa aplicable;

Que, a través del Memorando N° 1384-2026-UNSCH-EPG, de fecha 12 de agosto de 2026, la Escuela de Posgrado ha solicitado el pago a docentes con vínculo laboral con la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por los servicios prestados durante el semestre académico 2026-I en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia, acompañando la Resolución Directoral N° 782-2026-UNSCH-EPG/D, de fecha 10 de agosto de 2026;

Que, con Memorando N° 1510-2026-UNSCH-OPP-UP, de fecha 17 de agosto de 2026, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para el pago de docentes de la Escuela de Posgrado;

Que, los docentes comprendidos en la presente resolución han prestado servicios de dictado de clases en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, durante el semestre académico 2026-I, por lo que debe otorgarse una retribución económica conforme a los dispositivos vigentes;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 264°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR el otorgamiento de una retribución económica a los docentes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por los servicios prestados en la Escuela de Posgrado durante el semestre académico 2026-I en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 556 -2026-UNSCH-R

-02-

Nº	DOCENTE	SIGLA	CURSO	MAESTRÍA/ DOCTORADO	PERÍODO DE CLASES	MONTO S/
01.	Erick Ernesto Aguilar Altamirano	GE-605	Estadística Aplicada a la Evaluación e Investigación Educacional	Educación, Mención en Gestión Educacional	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
02.	Delia Ayala Esquivel	GE-707	Seminario de Evaluación en la Educación	Educación, Mención en Gestión Educacional	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
03.	Oscar Gutiérrez Huamaní	IC-601	Epistemología e Investigación Científica	Educación, Mención en Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje y Evaluación	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
04.	Gisela Herreras Gutiérrez	GE-705	Estrategias Didácticas de Educación	Educación, Mención en Gestión Educacional	27/06/26 al 19/07/26	3,600.00
05.	Odin Leiva Flores	PE-701	Tutoría Educativa	Educación, Mención en Psicología Educativa	27/06/26 al 19/07/26	4,800.00
06.	Urcina Loayza Gómez	GE-707	Seminario de Evaluación en la Educación	Educación, Mención en Gestión Educacional	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
07.	Nicolás Paucar Misaico	IC-703	Seminario Taller Tesis I (Elaboración del Proyecto o Plan de Tesis)	Docencia Universitaria	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
08.	Alex Miguel Pereda Medina	EV-707	Estadística Aplicada a la Investigación y a la Evaluación Educacional	Docencia Universitaria	27/06/26 al 19/07/26	3,600.00
09.	Guido Alfonso Pérez Sáez	ITV-701	Teorías de Evaluación del Proceso Enseñanza - Aprendizaje	Educación, Mención en Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje y Evaluación	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
10.	Marcelino Pomasoncco Illanes	GE-607	Dirección de Instituciones Educativas	Educación, Mención en Gestión Educacional	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00

1677 RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 556 -2026-UNSCH-R

11.	Sonia Quispe Ramos	GE-705	Estrategias Didácticas de la Educación	Educación, Mención en Gestión Educacional (Pichari)	27/06/26 al 19/07/26	4,320.00
12.	Lizbeth Rezza Vega	EE-701	Estadística Aplicada a la Investigación Educativa Cuantitativa y Cualitativa	Educación, Mención en Psicología Educativa	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
13.	Víctor Raúl Tumbalobos Huamaní	IC-607	Teoría y Metodología de la Investigación Científica	Docencia Universitaria	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
14.	Jaime Zenón Amézquita Altamirano	AD-601	Economía para la Gestión Empresarial	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Empresarial	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
15.	Rudy Oswaldo Anyosa Chuchón	GP-707	Productividad Social	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
16.	Alejandro Clever Coronel Cajchaya	GP-605	Desarrollo Local y Regional	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública (Pichari)	27/06/26 al 19/07/26	5,280.00
17.	Jorge Antonio Gálvez Molina	AD-705	Gestión para la Pequeña Empresa	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Empresarial	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
18.	Julio Gómez Méndez	AU-701	Tesis I	Auditoría, Mención en Auditoría Integral	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
19.	Enrique Javier González Paucarhuanca	EC-601	Políticas Económicas y Políticas Sociales	Ciencias Económicas, Mención en Gerencia Social	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
20.	Pelayo Hilario Valenzuela	GP-705	Metodología de la Investigación Científica	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública (Pichari)	27/06/26 al 19/07/26	5,280.00
21.	Tony Oswaldo Hinojosa Vivanco	GP-703	Diseño y Ejecución de Proyectos Sociales	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00

1677 RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 556 -2026-UNSCH-R

22.	Eusterio Oré Gutiérrez	GP-705	Metodología de la Investigación Científica	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
23.	Jorge Alberto Prado Palomino	AU-605	Estadística Aplicada	Auditoría, Mención en Auditoría Integral	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
24.	Luz Eliana Quispe Quintana	EC-701	Gestión de Recursos Financieros	Ciencias Económicas, Mención en Gerencia Social	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
25.	Oscar Américo Vallejos Sáenz	GP-601	Reforma y Modernización del Estado	Ciencias Económicas, Mención en Gestión Pública	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
26.	Javier Edgar Anaya Cárdenas	DE-601	Derecho Penal (Hecho Punible)	Derecho, Mención en Ciencias Penales	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
27.	Celmira Cornejo Zaga	DE-705	Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos I: Negociación y Mediación	Derecho, Mención en Derecho Civil y Comercial	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
28.	Otoniel Paul Ochoa Roca	DE-703	Derecho Procesal Civil II (Procesos Especiales)	Derecho, Mención en Derecho Civil y Comercial	27/06/26 al 19/07/26	3,600.00
29.	Rudy Augusto Pillpe Yaranga	DE-605	Derecho Comercial I (Sociedades)	Derecho, Mención en Derecho Civil y Comercial	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
30.	Nolberto Claudio Rojas Porras	AN-705	Globalización, Desarrollo y Políticas Sociales	Ciencias Sociales, Mención en Antropología	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
31.	Fortunato De la Cruz Palomino	MD-601	Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ciencias de la Ingeniería, Mención en Gerencia de Proyectos y Medio Ambiente	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
32.	Hemerson Lizarbe Alarcón	TA-701	Tratamiento de Aguas Residuales e Industriales	Ciencias de la Ingeniería, Mención en Gerencia de Proyectos y Medio Ambiente (Pichari)	27/06/26 al 19/07/26	5,280.00

1677 RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 556 -2026-UNSCH-R

33.	Carlos Auberto Prado Prado	EP-701	Emisiones Gaseosas y Polución Atmosférica	Ciencias de la Ingeniería, Mención en Gerencia de Proyectos y Medio Ambiente	27/06/26 al 19/07/26	3,600.00
34.	Leonil Fernando Quispe Aronés	EP-701	Emisiones Gaseosas y polución Atmosférica	Ciencias de la Ingeniería, Mención en Gerencia de Proyectos y Medio Ambiente	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
35.	Paul Villar Andia	PI-601	Formulación de Proyectos de Inversión	Ciencias de la Ingeniería, Mención en Gerencia de Proyectos y Medio Ambiente (Pichari)	27/06/26 al 19/07/26	5,280.00
36.	Kelvis Berrocal Argumedo	IA-705	Legislación Ambiental	Ingeniería Ambiental	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
37.	Saúl Ricardo Chuqui Diestra	GA-705	Tesis II	Ciencias de la Ingeniería, Mención en Innovación en la Gestión de los Negocios Agroindustriales	27/06/26 al 19/07/26	4,800.00
38.	Roberto Juan Gutiérrez Palomino	GC-703	Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	Ciencias de la Ingeniería, Mención en Gestión de la Calidad y Seguridad Ocupacional	27/06/26 al 19/07/26	4,800.00
39.	Percy Fermín Velásquez Ccosi	IA-605	Metodología de la Investigación Científica	Ingeniería Ambiental	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
40.	Manglio Aguirre Andrade	PI-705	Proyecto de Investigación en Salud Pública	Salud Pública	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
41.	Héctor Huaraca Rojas	MI-609	Metodología de la Investigación	Gerencia de Servicios de Salud	27/06/26 al 19/07/26	3,600.00
42.	Andrés Moisés Huayanay Quispe	PE-701	Planificación Estratégica en Salud	Gerencia de Servicios de Salud	27/06/26 al 19/07/26	3,600.00

1677 UNSCH 1677 RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 556 -2026-UNSCH-R

43.	Maritza Rodríguez Lizana	DE-703	Didáctica de la Educación Superior	Gerencia de Servicios de Salud	27/06/26 al 19/07/26	3,840.00
44.	Johnny Aldo Tinco Jayo	PI-705	Proyecto de Investigación en Salud Pública	Salud Pública	27/06/26 al 19/07/26	3,600.00

Artículo 2º.- PRECISAR que los gastos que ocasione la presente resolución serán cubiertos por el Presupuesto Institucional 2026 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, de acuerdo al siguiente detalle:

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
PRODUCTO/PROYECTO	:	3999999 Sin Producto
ACT/AI/OBR	:	5000670 Desarrollo de la Enseñanza de Posgrado
META-FINALIDAD	:	00001 - 0000589 Desarrollo de Cursos de Posgraduación
SEC-FUNC	:	0050
CENTRO DE COSTO	:	94.02.19 Escuela de Posgrado
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09 Recursos Directamente Recaudados
GENÉRICA DE GASTOS	:	2.1 Personal y Obligaciones Social
ESPECÍFICA DE GASTO	:	2.1.1.5.2.99 Otras Retribuciones y Complementos

Artículo 3º.- ENCARGAR a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración la adopción de las medidas pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. EMILIO GERMAN RAMÍREZ ROCA
Rector

Abog. FELIX EMILIO SALAZAR MARIÑO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 556 -2026-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorado Académico
Escuela de Posgrado
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Contabilidad
Unidad de Tesorería
Unidad de Recursos Humanos
Área de Compensaciones
Interesados
Archivo

FESM/gods